

CURSOS FORMATIVOS CON BECAS

REQUISITOS

Tener entre 16 y 30 años

Estar desempleado/a y no estudiando

Estar registrado/a en el fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil

Residir en un municipio menor de 50.000 habitantes de la provincia de Málaga

Para los cursos con Certificado de Profesionalidad (CP): Título de ESO o equivalente

No haber sido seleccionado/a como admitido/a en la 1ª y 2ª convocatoria

ITINERARIOS FORMATIVOS

Formación transversal	TALLERES y CURSOS				NºHoras
	Habilidades sociales y desarrollo personal (recomendado)				25
Fomento de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres (obligatorio)				10	
Fomento de las nuevas tecnologías de la información y comunicación (obligatorio)				25	
Curso de inglés específico de la temática del curso seleccionado (obligatorio)				90	
Curso online de emprendimiento y organización empresarial (opcional)				25	
Formación específica y prácticas profesionales	CURSOS (Se pueden solicitar 2 pero sólo se podrá realizar 1)	MUNICIPIO	NºHoras teoría	NºHoras prácticas	NºHoras total
	Guía itinerarios baja y media montaña (CP)	Yunquera	490	120	610
	Auxiliar de industria agroalimentaria artesanal y ecológica	Mancomunidad Axarquía	100	200	300
Tutorización y orientación laboral durante todo el itinerario formativo					
Ayudas económicas por la asistencia al itinerario formativo completo			2,7€ por hora de asistencia a la formación específica y las prácticas profesionales.		
IMPORTANTE: Siempre que se asista como mínimo al 75% de toda la formación transversal obligatoria y a la formación específica y prácticas profesionales (de forma independiente)					

Las plazas vacantes en cada uno de estos itinerarios son las siguientes:

Formación específica	Municipio	Certif Prof.	Nº Plazas Benef.	Nº Plazas Suplentes
Guía itinerarios baja y media montaña	Yunquera	SI	-	30
Auxiliar de industria agroalimentaria artesanal y ecológica	Mancomunidad Axarquía	NO	8	30

DOCUMENTACIÓN QUE HAY QUE PRESENTAR JUNTO A LA SOLICITUD	
<p>Obligatoria (Si no se presenta algún documento o no es válido, se dejará un plazo para la subsanación, en caso de no subsanar la documentación requerida o si se subsana mal, la solicitud quedará excluida del procedimiento)</p>	<p>ANEXO I. Solicitud de participación (Importante: Si no se presenta este Anexo la persona solicitante quedaría excluida del procedimiento directamente)</p>
	<p>ANEXO II. Cuestionario de ajuste. En él hay que indicar los cursos que se solicitan por orden de prioridad. Es importante rellenar correctamente las preguntas que hay en la página 2 del mismo ya que puntúan en la valoración de la solicitud (hasta 5 puntos de un máximo de 10)</p>
	<p>Fotocopia de DNI en vigor</p>
	<p>Certificado de beneficiario/a del Sistema de Garantía Juvenil</p>
	<p>Volante o certificado de empadronamiento con una antigüedad máxima de 3 meses</p>
	<p>Sólo para la selección del curso con Certificado de Profesionalidad: Fotocopia del título de ESO o equivalente</p>
<p>Opcional (Para acreditar algún colectivo prioritario que puntúa en la valoración de la solicitud. Si no se presenta esta documentación o no está correcta no se realizará la valoración correspondiente)</p>	<p>Desempleado/a larga duración:</p>
	<p>Informe de periodo de inscripción en el SAE</p>
	<p>Informe de vida laboral</p>
<p>Persona con discapacidad del 33%</p>	<p>Certificado o informe de una Administración Pública</p>

MÁS INFORMACIÓN	
<p>Teléfonos</p>	<p>952 133 534 / 952 069 010</p>
<p>Correo electrónico</p>	<p>conectajoven+@malaga.es</p>